



Cuenca, 08 de Mayo del 2018

Economista
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirio S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:	Guillén Astudillo César Humberto y Mercy Betsabé Verdezoto Andrade
CEDULAS DE CIUDADANIA:	N° 010086287-9 N° 070075000-3
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S):	Mendoza Rivas Rodrigo José y Marín Morales María Auxiliadora
DOCUMENTO DE ID:	N° 084617097 N° 147860356
(TIPO Y NÚMERO):	Pasaporte Pasaporte
NACIONALIDAD:	Venezolana Venezolana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: 16.000

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

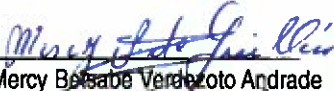
Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirio S.A.

Atentamente,

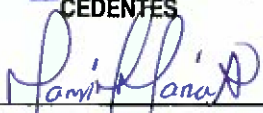

Guillén Astudillo César Humberto

CEDENTES


Mendoza Rivas Rodrigo José
CESIONARIOS


Mercy Betsabé Verdezoto Andrade

CEDENTES


Marín Morales María Auxiliadora
CESIONARIOS

*Dirección: Av. 24 de mayo y Av. De las Américas (Autopista Cuenca-Azogues)

*Telf.: (593-7) 245 9555 *www.hospitaldelrio.com.ec

*Telf.: Fax. (593-7) 245 9555 Ext. 4131

